

Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid
Universidad de Valladolid

**Charla informativa sobre
los primeros pasos para la movilidad
en 2025/2026**

13 de marzo de 2025

Estáis en proceso de ser nominados
(RELINT-UVA os manda información)

RELINT-UVA organizará una reunión para explicar todos los detalles salvo el **contenido del LA** (Acuerdo de estudios)

Sesión informativa 25/26 tendrá lugar el **4 de abril a las 10.00**

Es posible que os llegue información desde la universidad de destino:

Regístrate en su plataforma.

Matricularse de sus asignaturas.

Atento al email y a los plazos.

Los que van 1 cuatrimestre deben elegir cuándo van.

La movilidad puede acortarse o ampliarse (la ampliación no está asegurada). Hay que pedirlo.

Aviso sobre idiomas

Si se va a **Italia/Portugal** es muy posible que tengas **docencia en italiano/portugués**.

El requisito de inglés pedido en convocatoria es por si hay algo de docencia en inglés y como lengua franca.

Apuntaros a los cursos de la UVa y aseguraros que tenéis el nivel adecuado.

El LA/onlineLA (acuerdo de estudios)

Puede ser electrónico (onlineLA)
o físico (LA)

No se puede hacer todavía.

Sí que se puede empezar a pensar el contenido.

El contenido del LA es lo que tenéis que hacer con:

RIB (Responsable de intercambio bilateral)

CRI (coordinador de RELINT-inf): Guillermo ALEIXANDRE

Todo lo demás lo hacéis con RELINT-UVa o con la univ. de destino.

Asignaturas UVa

Un procedimiento y plazo de matrícula de UVa

Matrícula UVa

LA (acuerdo de estudios)

Contrato que enlaza las asignaturas

Varias firmas:

- Estudiante.
- UVa.
- Univ. de destino.

Un procedimiento y plazo de elaboración UVa

LA firmado por todas las partes

Asignaturas destino

Otro procedimiento y plazo de matrícula diferente

Solo lo conoce el estudiante

Matrícula Univ. destino

Son independientes, pero están conectados.

Es responsabilidad del estudiante.

Requisitos del LA

Un mínimo de 18 ECTS (semestre) o 36 ECTS (curso).
Si se lleva el TFG NO hace falta cumplir este requisito.

El objetivo es 60 ECTS (curso) y 30 ECTS (semestre)

INDAT puede poner algo más (**si lo permite la univ. de destino**)

Si no se logra un LA satisfactorio se puede decidir no ir.

Reglas para elaborar el LA

Hay que buscar parejas.

Hay algunas hechas <https://relint.blogs.inf.uva.es/inicio/movilidad-estudios>

Se pueden hacer nuevas.

Las nuevas se piden a subdireccion.relaciones.inf@uva.es tras analizar la información disponible.

Es un trabajo personal y el RIB puede ayudar.

En la univ. de destino se puede pedir:

Asignaturas de sus grados vinculados con informática.

Asignaturas de otros grados (**si lo permite la univ. de destino**).

Asignaturas de sus másteres (**si lo permite la univ. de destino y tu estás matriculado de asignaturas de 4º en la UVa**).

Si hace falta el RIB puede contactar a la univ. de destino para resolver posibles dudas.

Para asignaturas obligatorias y optativas-“obligatorias de mención” el contenido y carga debe ser similar.

Para asignaturas optativas hay flexibilidad en contenido.

Es posible hacer bloques de asignaturas: 2 con 1, 1 con 2, 2 con 2.

Si la carga ECTS es muy diferente, por ejemplo, un TFG de 20, se puede añadir una optativa en la UVA y hacer un bloque 2 con 1.

Si una asignatura del bloque tiene nota menor a 3 o no presentado arrastra todo el bloque.

Los estudiantes de INDAT puede meter alguna asignatura de estadística en acuerdos de informática o asignaturas de informática en destino de estadística.

Hay que pedirlo a los CRIs.

La carga ECTS global debe ser similar en UVa y en univ. de destino.

Es bueno ir pensando la propuesta de LA inicial para tenerla lista en mediados de mayo.

Cuando se empiezan los trámites oficiales en ocasiones hay que cambiar el LA hasta llegar a la propuesta inicial aprobada por la Univ. de destino.

La propuesta inicial aprobada puede cambiarse cuando se llega a destino y al principio del 2 cuatrimestre, **si es necesario**.